BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 03 de agosto de 2026 NÚMERO INFORME: 7 PERIODO: JULIO 01-31 DE 2026	
DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	47 - 2026, 05 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA CEDENTE	MONICA ISABEL POSSO DEL CASTILLO
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	52259945
NOMBRE DEL CONTRATISTA CESIONARIO	CAROLINA DEL PILAR PINEDA MURCIA
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	52821614
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	ONCE (11) MESES CERO (0) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$118.096.000
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	49
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$10.736.000
FECHA ACTA DE INICIO	06 de enero de 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
FECHA CESION	1. 02 de febrero de 2026
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	$118.096.000
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	ONCE (11) MESES Y CERO (0) DIAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	05 de diciembre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ASPECTOS JURÍDICOS Y NORMATIVOS, ASÍ COMO EN LOS DIFERENTES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERA LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES A SU CARGO

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
COMPENSAR E.P.S.	SEGUROS POSITIVA	COLPENSIONES
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
93761661	2026-07	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Brindar apoyo jurídico en las diferentes actuaciones administrativas, en el marco de las competencias de la Subsecretaría de Gestión Institucional.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1.1. En desarrollo de esta obligación, se brindó apoyo jurídico en diferentes actuaciones administrativas a cargo de la Subsecretaría de Gestión Institucional, mediante la revisión y ajuste del proyecto de decreto distrital relacionados con la terminación de encargos y asignación de nuevos encargos de la Alcaldía Local de Kenedy.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Realizar la proyección, revisión y/o análisis de la documentación de los diferentes procesos administrativos, legales y de gestión de competencia de la Subsecretaría de Gestión Institucional.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
2.1. Se revisaron cuarenta y una (41) actas de posesión de jueces en diferentes especialidades e instancias judiciales de Bogotá,expedidas en julio de 2026, discriminadas así: • Ana Chinome • Andrés Ramírez • Ángela Araujo • Ángela Suárez • Aroldo Gómez • Blanca Fernández • Carlos Dávila • César Sánchez • Cindy Olarte • Daniela de los Ríos • Danilo Bareño • Diana Tejedor • Eliana Gamba • Gerson Moreno • Henry Amaya • Hugo Cantillo • Jaime Riascos •Jesús Fuentes • Jorge Gómez • José Guio • José Roa • Juan Morales • Lady Hernández • Laura Castellar • Liliana Devia • Livia Lagos • Luis Gómez • Luis Barreto • Luis Vergel • Martha Barrera • Melissa Ballesteros • Néstor Torres • Pablo Medrano • Violeta Aguilar • Lina Quant • César Delgado •Fallong Foschini • Paola López • José Hofmann • Nicolás Gómez • Óscar Duarte.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Revisar y ajustar documentos sobre asuntos jurídicos y administrativos de competencia de las dependencias de la Subsecretaría de Gestión Institucional.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se revisaron ochenta y dos (82) actos administrativos dis: 3.1. Comisiones (1): Jaqueline Campos. 3.2. Derogatorias (7): Juan Santos, Katherine Orjuela, Luisa Guzmán, Marcela Rodríguez, María Pacheco, Roger Sanguino, Yohana González. 3.3. Encargo de Funciones (26): Amanda González, Ana Bravo, Betsabé Riveros, Bladimir Rincón, Danilson Guevara, Diana Ochoa, Edgar Amézquita, Edgar Amézquita, Edixon Tovar, Elkin López, Encargo de Funciones – Dirección Financiera, Ferley Avendaño, Fernando Ramírez, José Pinilla, Julio Barrera, Katherine Orjuela, Luisa Guzmán, Mónica Díaz, Óscar Alonso, Paola Perdomo, Pedro Álvarez, Rafael Azuero, Ronald Álvarez, Sandra Páez, Víctor Sánchez, Yuly Sanabria y Natalia Centeno. 3.4.Encargo Vacancia Definitiva (1): Mónica Aldana. 3.5. Liquidación Prestaciones Sociales (3): Edinson Martínez, Javier Rosas, Paula Farías. 3.6. Nombramiento Período de Prueba (14): Ana Santamaría, Angie Hoyos,Camilo Pantevez, Carlos Pla, Constanza Caicedo, Daniel Gómez, Johann Jiménez, Jorge Ruiz, Lina Moreno, Luz Camacho, Mónica Díaz, Omaira Alonso, Tania Mora, Yaneth Ruiz. 3.7.Permiso (2): Camila Cortés, Javier Prieto. 3.8.Prima Técnica (1): John Acosta. 3.9. Renuncias (6): Alba González, Carlos Ruiz, Manuel Macías, Ricardo Aponte, Victoria Cuéllar, Zoraida Boada. 3.10. Retiro por Pensión de Vejez (4): Betsabé Riveros, Claudia Forero, Fernando Beltrán, Norma Barreto. 3.11.Terminación Comisión (2):Fabricio Guzmán, Oscar Quiroga. La demás información se encuentra en excel	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Apoyar a la Subsecretaria de Gestión Institucional en el seguimiento de acuerdo sindicales suscritos por la Secretaría Distrital de Gobierno.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No se requirió para este período	n/a
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Prestar acompañamiento en la revisión de documentos que hagan parte del MIPG.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

Se prestó acompañamiento en la revisión normativa y de redacción de los siguientes documentos del Sistema Integrado de Gestión del proceso de Gestión del Talento Humano, en el marco del seguimiento al MIPG, a solicitud de la Dirección de Gestión del Talento Humano: 5.1. GCO-GTH-F027 Investigación de Accidentes de Trabajo; 5.2. GCO-GTH-f034_v4 Matriz de Accidentes de Trabajo; 5.3. GCO-GTH-F083 Acuerdo de Confidencialidad; 5.4. GCO-GTH-P005 Reporte e Investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo; 5.5. GCO-GTH-P007_V5 Evaluación del Desempeño Laboral; 5.6. GCO-GTH-PL025 Plan del Programa de Vigilancia Epidemiológica del Riesgo Psicosocial. La revisión incluyó la verificación de la normatividad citada, su vigencia y aplicabilidad, así como la coherencia interna de los contenidos.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Asistir a las reuniones y eventos convocados por el supervisor del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
6.1. El 14 de julio de 2026 se asistió a la reunión presencial convocada por la Subsecretaria de Gestión Institucional para la revisión del proceso de actualización de documentos, realizada en la Sala de juntas de la Subsecretaría de Gestión Institucional.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Las demás que por la naturaleza del objeto contractual, sean acordadas con el Supervisor.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
7.1. Se revisó el instrumento "Voces para innovar: Construcción colectiva de insumos para el fortalecimiento del Programa de Desvinculación Asistida (P.D.A.)", emitiendo concepto jurídico favorable para su aplicación, previa verificación de la incorporación de la cláusula de confidencialidad y tratamiento de datos conforme a la Ley 1581 de 2012, la unificación de la finalidad del instrumento y el ajuste de las preguntas de datos sensibles como voluntarias.	Ver evidencias

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mismo mes al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.	**CONTRATISTA**  01/08/2026 13:43:12 Firmado electrónicamente **NOMBRE: CAROLINA DEL PILAR PINEDA MURCIA** **CÉDULA: 52821614**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR**  03/08/2026 08:58:58 Firmado electrónicamente **NOMBRE: CARINE PENING GAVIRIA** **CARGO: SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020

Bogotá D.C., 01 de agosto de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, CAROLINA DEL PILAR PINEDA MURCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52821614, me permito informar que actualmente SI X NO __ , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	IDU-18-2026	11 MESES	145.805.000,00	15 DE ENERO DE 2026	14 DE DICIEMBRE DE 2026

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 01 de agosto de 2026



01/08/2026 13:43:21 Firmado electrónicamente

Carolina Del Pilar Pineda Murcia
C.C. 52821614
Celular: 3112756886
Dirección: carrera 2 No. 62A-40 Casa 21 Conjunto Residencial Casas del Este
Correo electrónico:
CAROLINA.PINEDA@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO